

ANEXO

Lista de competencias por área de desempeño usadas como indicadores para valorar la formación recibida.

ÁREA CLÍNICA

ÁREA CLÍNICA SUB AREA BANCO DE SANGRE:

COMPETENCIAS

- 1 Capacidad de seleccionar o excluir donantes de sangre a través de técnicas de entrevistas y examen físico.
- 2 Realizar proceso de flebotomía.
- 3 Reconocer y tratar accidentes y complicaciones ocurridas durante la donación de sangre.
- 4 Preparar diferentes hemocomponentes.
- 5 Conocer los principios de la aféresis.
- 6 Realizar exámenes inmunohematológicos a donantes y receptores.
- 7 Manejar técnicas de screening destinadas a la detección de enfermedades infecciosas transmisibles por transfusión.
- 8 Realizar detección y prevención de aloinmunización.
- 9 Realizar la terapia transfusional en adultos y niños.
- 10 Realizar vigilancia posttransfusional.
- 11 Realizar control de calidad de hemocomponentes.
- 12 Seleccionar sangre a usar en transfusiones intrauterinas y recambio sanguíneo
- 13 Realizar técnicas destinadas al diagnóstico pre y posnatal de la EHRN.
- 14 Aplicar normas de control de calidad al trabajo rutinario de un laboratorio clínico y servicio de banco de sangre.

ÁREA CLÍNICA SUB AREA BIOQUÍMICA CLÍNICA:

COMPETENCIAS

Realizar exámenes diversos en sangre, suero, orina y otros líquidos biológicos. Medir e interpretar diversos parámetros bioquímicos que evalúan la función de los distintos sistemas del organismo:

- 1 Función renal y equilibrio ácido-base (equilibrio de compuestos nitrogenados no proteicos, etc.) electrolítico
- 2 Función hepática (bilirrubina, proteínas plasmáticas carbohidratos, lípidos).
- 3 Diagnóstico enzimático(en infarto al miocardio, hepatopatías, enfermedades pancreáticas, renales y musculares)
- 4 Metabolismo de calcio, fósforo y magnesio.
- 5 Función pancreática (exocrina y endocrina).
- 6 Mecanismos de acción hormonal. (hormonas esteroidales y de regulación hipofisarias).
- 7 Líquidos biológicos. (LCR, Amniótico)
- 8 Líquidos biológicos. (Pleural, seminal, articular)
- 9 Relacionar los resultados de los análisis de laboratorio con diversas patologías.
- 10 Elaborar y evaluar curvas de calibración de diferentes técnicas espectrofotométricas.

ÁREA CLÍNICA SUB AREA HEMATOLOGÍA:

COMPETENCIAS

- 1 Reconocer la fisiopatología de la hematopoyesis. Realizar e interpretar diferentes técnicas hematológicas diagnósticas:
- 2 Microhematocrito.
- 3 Hemoglobina.
- 4 Hemogramas.
- 5 Exámenes básicos de hemostasia.
- 6 Exámenes para estudio de Trombocitopenias.
- 7 Cuantificación de factores de la coagulación.
- 8 Control tratamiento anticoagulante oral y heparina.
- 9 Uso de contadores celulares.
- 10 Identificar e interpretar alteraciones citológicas en sangre periférica.
- 11 Reconocer la fisiología y patología de las diferentes etapas de la hemostasia.
- 12 Reconocer y diagnosticar las discrasias de células plasmáticas, síndromes mielo displásticos.
- 13 Realizar control de calidad en un laboratorio de hematología.
- 14 Interpretar los hallazgos fundamentales del mielograma.

ÁREA CLÍNICA SUB AREA PARASITOLOGÍA:

COMPETENCIAS

- 1 Reconocer taxonomía, ciclo biológico y cuadros clínicos provocados por parasitosis humanas.
- 2 Realizar profilaxis de parasitosis humanas.
- 3 Realiza técnicas que le permiten diagnosticar parasitosis en humanos.
- 4 Reconocer elementos micro y macroscópicos para diagnóstico parasitológico en humanos.
- 5 Realizar métodos de diagnóstico directo e indirecto de parasitosis.
- 6 Identificar microscópicamente protozoos.

ÁREA CLÍNICA SUB AREA MICROBIOLOGÍA:

COMPETENCIAS

- 1 Realizar las diferentes técnicas utilizadas para el diagnóstico de diversas enfermedades infecciosas con destreza.
- 2 Reconocer nomenclatura, conceptos básicos de farmacocinética y los principios de uso de fármacos en terapia.
- 3 Aplicar conocimientos de la taxonomía del mundo microbiano.
- 4 Reconocer morfología, ultra estructura, procesos nutritivos, metabólicos de bacterias y hongos.
- 5 Reconocer morfología, ultra estructura, replicación, poder infectivo de los virus.
- 6 Tomar muestras microbiológicas.
- 7 Preparar y manejar diversos medios de cultivo.
- 8 Aislar e identificar especies bacterianas de diversas muestras clínicas patológicas.
- 9 Realizar exámenes bacteriológicos de muestras de pus de heridas, secreciones, líquido cefalorraquídeo, sangre, orina, deposición y otros.
- 10 Aislar e identificar hongos patógenos para el ser humano.
- 11 Realizar exámenes micológicos de diversas muestras clínicas de pacientes.
- 12 Realizar diagnóstico microbiológico de las enfermedades infecciosas causadas por bacterias, hongos y virus que afectan al ser humano.
- 13 Realizar técnicas serológicas de diagnóstico de infecciones virales.
- 14 Realizar técnicas de Inmunofluorecencia para diagnóstico de infecciones virales.
- 15 Participar en el control de las infecciones intrahospitalarias.

ÁREA CLÍNICA COMUNES A TODAS LAS SUB AREAS:

COMPETENCIAS

- 1 Determinar y evaluar los signos vitales de un individuo.
- 2 Otorgar atención de primeros auxilios con fundamento científico.
- 3 Aplicar técnicas de enfermería para utilizarlas en el trabajo clínico.
- 4 Manipular muestras biológicas con destreza
- 5 Hacer análisis de instrumentos de uso rutinario en los Laboratorios clínicos con habilidad y destreza

- 6 Calibrar y utilizar instrumentos y equipos de uso corriente en un Laboratorio Clínico.
- 7 Interpretar los resultados de una muestra clínica.
- 8 Preparar Reactivos para análisis biológicos.
- 9 Tomar muestras biológicas para realización de exámenes
- 10 Reconocer el tipo de examen a realizar según diagnóstico de la enfermedad.
- 11 Identificar la etiología y patogenia de las principales enfermedades que se producen en el organismo.
- 12 Realizar controles de calidad interno del trabajo de un laboratorio, aplicando distintas metodologías, como parte de un proceso de "sistema de calidad continua".
- 13 Interpretar los fenómenos fisiopatológicos del sistema inmune.
- 14 Preparar reactivos hematológicos.
- 15 Realizar exámenes por métodos de ELISA.
- 16 Realizar extracción de DNA.
- 17 Realizar amplificación de DNA por técnicas de PCR.
- 18 Realizar electroforesis en gel de poliacrilamida.
- 19 Aplicar Normas de bioseguridad.
- 20 Administrar correctamente tratamientos por vía parenteral e intramuscular.
- 21 Aplicar medidas básicas de protección laboral (fluidos orgánicos de alto riesgo, químicos, asepsia y antisepsia).

ÁREA ADMINISTRACION: COMPETENCIAS

- 1 Reconocer los conceptos básicos de gestión en administración, como componentes fundamentales del funcionamiento de una organización del área de la salud.
- 2 Reconocer los principios de la administración, y valorar la importancia de una adecuada organización y control en base a criterios de eficiencia y eficacia.
- 3 Procesar información del entorno social y de los indicadores de gestión.
- 4 Administrar una sección de un Laboratorio clínico o Servicio de Banco de sangre.
- 5 Hacer un presupuesto operacional de una sección de un Laboratorio clínico y Servicio de Banco de Sangre.
- 6 Describir organigramas y funciones del personal de un Laboratorio Clínico y Servicio de Banco de Sangre.
- 7 Formular las normas que definen la orientación que deben tener las acciones que deben seguir cada uno de los miembros de un Laboratorio y/o Servicio de Banco de Sangre.
- 8 Implementar sistemas de evaluación y control para: eficiencia del desempeño, satisfacción del usuario y estímulo para retroalimentación y motivación permanente.
- 9 Aplicar los procedimientos y normas de la planificación estratégica, con una visión pro-activa de su entorno, y en concordancia con la misión del lugar de trabajo.
- 10 Aplicar técnicas de trabajo en equipo.
- 11 Planificar, ejecutar y evaluar la aplicación de técnicas y exámenes destinados al diagnóstico y a la terapia.
- 12 Programar actividades administrativas en servicios, programas o proyectos de la especialidad, incluyendo actividades de asesoría y auditoría médica
- 13 Manejar los recursos existentes en el Laboratorio para satisfacer las necesidades clínicas del lugar de trabajo.
- 14 Manejar bases de datos de pacientes.
- 15 Aplicar normas nacionales de planificación ejecución y evaluación de un programa de control de calidad interno y externo.
- 16 Resolver en forma armoniosa conflictos organizacionales, en un ambiente de justicia y equidad.
- 17 Realizar auditorías internas.
- 18 Manejar con destreza los programas informáticos relacionados con las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión.
- 19 Manejar e interpretar información en redes computacionales intralaboratorio.

ÁREA INVESTIGACIÓN: COMPETENCIAS

- 1 Manejar las técnicas y herramientas del método científico.
- 2 Elaborar proyectos de nivel básico de investigación de interés de la especialidad.
- 3 Realizar trabajos de investigación de nivel básico, de acuerdo a estándares del método científico.
- 4 Elaborar el informe final de una investigación.
- 5 Exponer temas en público.
- 6 Presentar experiencias relacionadas con la especialidad en reuniones clínicas, seminarios o congresos.
- 7 Aplicar técnicas básicas epidemiológicas para evaluar la situación de salud de una comunidad.
- 8 Utilizar los sistemas de medición en salud pública.
- 9 Participar activamente en trabajos de equipo multidisciplinario.
- 10 Asumir con responsabilidad, creatividad y flexibilidad, los retos de la tecnología y la generación de nuevas tecnologías.

ÁREA DOCENCIA: COMPETENCIAS

- 1 Participar y colaborar en actividades de capacitación, educación médica continua y en eventos científicos de la especialidad.
- 2 Formular planes de capacitación dirigidos al personal auxiliar de un Centro Asistencial.
- 3 Supervisar y evaluar pedagógicamente el trabajo asistencial.
- 4 Participar en actividades educativas dirigidas a pacientes y familiares, en acciones básicas de Salud Pública.
- 5 Participar en actividades educativas dirigidas a estudiantes de pre grado durante sus prácticas o Internado Clínico en Centros Hospitalarios o Laboratorios privados.

ÁREA PERSONAL SOCIAL: COMPETENCIAS

- 1 Valorar la salud como componente esencial del nivel de vida, juzgando las distintas influencias y aplicando técnicas para preservarla.
- 2 Actuar ética y moralmente con el mayor respeto por la vida humana.
- 3 Actuar en concordancia con el Código de ética y deontología del Colegio de Tecnólogos Médicos de Chile.
- 4 Aplicar normas y disposiciones legales en el ámbito de la salud.
- 5 Actuar en conciencia de la importancia, honestidad, veracidad y ética en el trabajo de laboratorio.
- 6 Demostrar seguridad y confianza en el ejercicio de la profesión.
- 7 Demostrar responsabilidad en sus actos, guiado por un claro sentido de ética profesional, de equilibrio emocional, de equidad social y de un amplio espíritu crítico.
- 8 Asumir sus funciones con un alto sentido de celo profesional, con perspectivas de crecer permanentemente, pro-activo y enérgico en los planes y metas previstos.
- 9 Facilitar el desarrollo institucional, respetando y haciendo respetar normas establecidas.
- 10 Concebirse a sí mismo en el contexto de una formación permanente, con amplia sensibilidad a los cambios, con un espíritu de superación profesional constante y una actitud de investigador.
- 11 Valorar el trabajo en equipo.
- 12 Participar en actividades de promoción y mantenimiento de la salud.
- 13 Demostrar actitud crítica y auténtica que le permita evaluar con objetividad su trabajo y proyecciones, así como el de su equipo.
- 14 Demostrar aptitud para integrarse al equipo de salud.
- 15 Demostrar capacidad y actitud para continuar y profundizar su autoformación.
- 16 Contribuir a un adecuado clima organizacional en el entorno del trabajo.
- 17 Demostrar solidaridad y actitud de servicio, como corresponde a un profesional de la salud.
- 18 Propiciar en el ambiente laboral el estímulo a la superación disciplinaria y a la integración interdisciplinaria de las distintas áreas de la especialidad.